ORACION FVNEBRE,

EN LAS HONRAS, QVE SE CONSAGRARON A LA BVENA, Y LOABLE MEMORIA DE LA MVY ILVTSRE, Y NOBLE SEÑORA

DOÑA ANA DE CASTRILLO MOSCOSO,

MARQVESA DE ALCANTARA, DIA DIEZ Y SIETE DE ABRIL del año de mil ſetecientos y onze, en la Igleſia Parroquial de ſeñor San Juan, de la Ciudad de Ezija.

DIXOLA

EL P. MANVEL SANCHEZ, Rector del Colegio de la Compañia de JESVS, de dicha Ciudad.

Sacala à luz vn Afecto de el Autor.

Con licencia: En Sevilla, por JVAN DE LA PVERTA, en las Siete Rebueltas.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Antonio de la Trinidad y Torres, Doctor en Sagrada Theologia, Rector, que fue, en el Colegio del señor San Roque de la Ciudad de Cordova, Prior de los Conventos de Jaen, y Granada, Compañero de Provincia, Ex-Difinidor primero, y Ex-Vicario Provincial en esta de Andalucia, Ex-Rector del Colegio de señor San Alberto, del Sagrado Orden de la Madre de Dios del Carmen de la Observancia, Examinador Synodal deste Arçobispado, &c.

POr comission del señor Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de su Arçobispado, &c. He visto, y leido con atencion este Sermon, que predicò el M.R. P. M. Manuel Sanchez,

de la Esclarecida, y siempre grande Compañia de Jesvs, Rector en su Colegio de la Ciudad de Ezija, en las Exequias de la muy Noble Señora Marquesa de Alcantara. Y atendiendo à los discursos Sabios, y piadosos, que con ingenio forma su Autor, y los ecos, con que en sus conceptos mueve para el desengaño, con tan clara, y docta erudicion, que no dexa escusa para la imitacion de tan virtuoso exemplar. Assi lo persuadia el Evangelico Profeta Isaìas, diziendo: *Omnis gloria eius, quasi flos agri.* Para persuadir la humana fragilidad, comparando su hermosura à la obstentacion vistosa, y delectable de vna flor, quando mas grata à la vista; pues apenas à el rayar el Sol en la Aurora respiran suaves, y odoriferas fragrancias, quando miradas en la misma tarde de su gallardia, todo su ornato vistoso se desvanece. Assi San Basilio: *Non dum enim à florum collectione domum reversi sumus, & ecce in ipsis adhuc manibus nostris constituti marcescunt.* Y Santo Thomàs de Villanueva, comparandola à la Reyna de las flores en el Invierno,

Isai. 40.

D. Basil. hom. de Parad.

di-

dize: *Videas puellam, pulcherrimam, & formosam, quasi nascentem Rosam; specta modicum, & videbis eam vetulam.* Y prosigue el Santo: *O puella, dic mihi, vbi est illa tua pulchritud, venustas, decor, & lepos? Vbi illi nitores vivi?* :::: *Exsiccatum est fenum, & cecidit flos. Rosa illa pulcherrima citò emarcuit.* Palabras, que expressan el objeto de esta Funeral Oracion, y propriissimas del assumpto; pues el heno, la Rosa, y las cosas todas publican la instabilidad de nuestro vivir. Cantòlo Nemesio.

D. Thom. à Villan. Dom. 3. Adv.

Non hoc semper eris, perdunt & grammina flores
Perdit spina Rosas, nec semper lilia candent,
Nec longum tenet vva comas, nec populus vmbras.

Nem. Eclog. 6.

Assi parece lo demuestra el general sentimiento en la falta temprana de la señora Marquesa difunta, à cuya sombra se acogian tantos necessitados pobres, en quien hallaban todo consuelo; y quien con exemplar vida supo despreciar, y hallar toda la felicidad, y aparato

rato del humano ornato; desde su sepulcro nos persuade este desprecio; y el camino de su virtud, nos afiança el sentir piadoso, de que goza en el termino el premio. Pruebe este sentir el gran Padre San Aelredo Abad: *Quid gloriosius, quam mundo contempto, mundo se cernere celsiorem ac in bonæ conscientiæ vertice consistentem?* Y lo cantò con elegancia Oven. lib. 3. n. 101.

Ælr. Abbat. c.7.

Ad Cœlos vis scire viam, tibi quâ sit eumdum
Ad te descendit Cœlitùs ipsa via.

Asi lo publica su Panegyrista Docto, deleytando los animos con la eloquencia singular de sus frases, y juntamente moviendolos con la eficacia de su espiritu à el desengaño, y à la imitacion; que es el fin con que deben captar la benevolencia los Oradores sagrados, y Evangelicos. San Augustin: *Sicut est, vt teneatur ad audiendum, delectandus auditor, ita flectendus, vt moveatur ad agendum.* Vno, y otro consigue el Doctissimo Orador de este Funeral Panegyrico. Y asi por esto, como por no contravenir à los Decretos

D. Aug. lib. de Doct. cap. 12.

Pon-

Pontificios, ſana Doctrina, y loables coſtumbres, es digno eſte Sermon, como otras muchas obras de ſu Autor, de gozar la perpetuidad en la Prenſa, para la poſteridad, y para que ſe conozca lo profundo de ſu erudicion. Aſsi lo ſiento: Salvo, &c. En eſte Colegio del ſeñor San Alberto, en 24. del mes de Junio de 1711.

Fr. Antonio de la Trinidad y Torres.

LICENCIA DEL Ordinario.

EL Doct. Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à este Tribunal, doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que predicò en las Honras de la muy Ilustre Señora Doña Ana del Castrillo Moscoso, Marquesa de Alcantara, el dia diez y siete de Abril pas-

paſſado deſte preſente año de la fecha, en la Parroquial de San Juan, de la Ciudad de Ezija, el P. Manuel Sanchez, Rector del Colegio de la Compañia de Jeſus, de dicha Ciudad; atento à que por mi fue cometida ſu viſta al M. R. P. M. Fr. Antonio de la Trinidad y Torres, Rector del Colegio de ſeñor San Alberto, de eſta Ciudad, y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado; y no contener coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres; con tal, que en cada vno de los Sermones ſe ponga eſta mi licencia. Fecha en Sevilla, en 20. de Junio de 1711. años.

Doct. Monroy.

Por ſu mandado.

Manuel Baptiſta Lopez.
Not. May.

APROBACION DEL M. R. P. Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesus, Ex-Provincial de Andalucia, Ex-Asistente General de España, en la Corte Romana; y Preposito actual de la Casa Professa de Sevilla.

DE orden del señor Doctor D. Antonio Llanes Campomanes, Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal de esta Ciudad de Sevilla, del Consejo de su Magestad, Juez privativo de Imprentas, y Librerias de ella, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, Cathedratico de su Vniversidad, &c. He visto el Sermon, que en las Exequias de la muy Noble, y esclarecida Señora Marquesa de Alcantara, se predicò en la Ilustrisima

Ciu-

Ciudad de Ezija; y ſiendo el Orador Jeſuìta, poco podrà dezir mi cortedad, que no padezca la nota de dàr voto en cauſa propria: Bien, que el Sermon eſtà tan bien diſpueſto, tan lleno de agudos conceptos, de graves ſentencias, y documentos Chriſtianos, que qualquiera que le leyere, no ſolo le juzgarà digno de la Eſtampa, ſino tambien merecedor al Autor de los mayores elogios; pues con las ſutiles plumas de vna eloquencia Chriſtiana haze parecer à viſta de todos aquellos retirados, quanto elevados buẽlos, de la heroica ſantidad de tan Iluſtre Señora, que en pocos años de edad llenò muchos ſiglos de perfeccion; dexando en los tres buelos del curſo de ſu vida, que pinta el Orador, tantos exemplos de ſantidad, que imiten en la poſteridad todas las edades del mundo; pues de tal modo bolò à la

perfeccion del Cielo, que dexò en la Tierra muy señaladas huellas de vna heroica virtud.

Hablando de las personas mas elevadas en santidad, dize la eterna Sabiduria de Dios, que exceden con grandes ventajas à vna multitud grande de aves: *Multis passeribus meliores estis vos.* Donde interpreta agudamente, como siempre, Tertuliano: Que nada grande harian, si en los buelos de sus virtudes no excediessen tambien al Fenix, aquel singular ave de Armenia, que renace de sus proprias cenizas: *Si non est Phænicibus*(id est meliores) *nihil magnum*. Assi, pues, excediendo la virtud de aquella heroica Señora, à las vulgares plumas de las aves, renace à la memoria de todos, como el Fenix, por medio de tan grave, y docta Oracion, que dà nueva vida à sus obras. Que del caso el grande Am-

Matth. 10. 29.

Tertul.

brosio

brosio en ocasion semejante: *Dum enim in commemoratione eius, quem amissum dolemus, requiescimus, videtur nobis in sermone reviviscere.*

D. Ambr. de obitu valētin.

Perc aun mayor mysterio hallo, en querer ChristoSeñor nuestro, que sean mejores que las aves las santidades mas sublimes; y ès, à mi vèr, este: Que si las virtudes fueran como el ligero buelo de las aves, no dexàran señal de sì quando passan de la Tierra al Cielo; y no es esso lo que pretende su Magestad, sino que queden estampadas las huellas de su vida en las obras que exercitaron. Y asi fue la virtud que encomienda nuestro Orador: pues no fue solo la señora Marquesa Aguila generosa, que bebiò en la sagrada Fuente Eucharistica los mas puros rayos del Divino Sol, sino que excediendo à las aves todas, dexò en su esclarecida vida muy señalados exemplos de

san-

ſantidad. Y para dàrles mayor duracion, y que no queden ſolo en ſonido las vozes, que los publicaron, es muy debido, que ſe dèn à la Eſtampa, pues es el modo mejor de eternizarſe los hechos iluſtrès, y eſcritos grandes: por eſſo les llama juìcioſamente Horacio, memorias mas permanentès que los bronzes.

Lib. 3. Carm.

Exegi monumentum ære perennius,
Regalique ſitu pyramidum altius.
Quod nec imber edax, nec aquilo impotens
Poſsit diruere, aut innumerabilis
Annorum ſeries, & fuga temporum.

Buelvo, pues, à repetir, que es muy digno de la Eſtampa el Sermon, ſin hallar coſa en èl, que pueda impedir la publicacion. Aſsi lo juzgo: En eſta Caſa Profeſſa de la Compañia de Jesvs, de Sevilla, à 24. de Julio de 1711.

Manuel de la Peña.

LI-

LICENCIA DEL Juez.

EL Doctor Don Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Universidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias della, y su partido, &c. Por lo que toca à mi comission, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las Honras de la señora Marquesa de Alcantara, predicò el P. Manuel Sanchez, de la Compañia de Jesvs, Rector en su Colegio de la Ciudad de Ezija; atento à no contener cosa al-

guna,

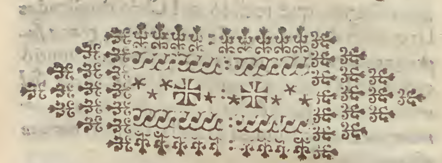
guna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que, por comission mia, diò su censura el M. R. P. Manuel de la Peña, de la misma Compañia, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, y Preposito actual de la Casa Professa, de esta Ciudad; la qual, y esta mi licencia, se ponga al principio de cada Sermon, corrigiendose con su original. Dado en Sevilla, en 23. de Julio de 1711.

Doct. D. Antonio Llanes Campomanes.

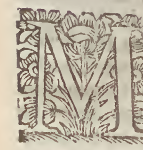
Por su mandado.

Francisco Navarro, Escriv.

MOR-



MORTVA EST ERGO Rachèl, & sepulta in via, quæ ducit Ephratàm, hæc est Bethlehem. Genes. 35.



VRIO: O fuerte obligacion la de oy, que no pueda yo dàr el mas justo consuelo, sin despertar el mas sensible dolor! Muriò: O! Deten las lagrymas, Christiano, y casto amor, que no hablo sino de Raquèl; muriò en la Primavera del año, *eratque vernum tempus*, aquella igualmente Noble, que Virtuosa Raquèl, que tan justamente se avia robado todas las aficiones, *videbantur illi pauci dies præ magnitudine amoris*, de Jacòb su esposo, igualmente noble, que Virtuoso, y que Soldado, *Iacob, id est, luctator*; muriò el Exemplo de Señoras nobles; muriò el Espejo de Señoras casadas; muriò el Modelo de Señoras virtuosas; muriò aquella

Genes. 48.

Genes. 29.

gran Muger, que recibiò del Cielo duplicadas las gracias de gracia, y de naturaleza, *gratia super gratiam Mulier sancta, & pudorata*; muriò el Sol de la Casa, y Familia de Jacòb, *sicut Sol oriens mundo, sic Mulieris bonæ species in ornamentum Domus*; muriò la bella Raquèl, *mortua est ergo Rachèl.*

Eccles. 26.

Ibid.

Cuyas son estas señas, funebre inanimado aparato de luzes, y de lutos, que por insensible, aunque con muda voz, podràs dezirnos el sugeto de nuestro dolor? Muriò la muy Ilustre, y Noble Señora DOñA ANA DE CASTRILLO MOSCOSO, Marquesa de Alcantara, hija de los Nobilissimos Señores el señor Don Pedro de Castrillo Venegas, y la señora Doña Teresa de Moscoso; y Consorte amabilissima del muy Noble Señor Don Julian de Villavicencio y Silva, Marquès de Alcantara; tan Servidor de su Rey, como Cavallero, y tan Cavallero, como Exemplar; Casas todas tan conocidas en el Teatro de España por su sangre, y por sus meritos, que fuera notorio agravio suyo, aviendolas nombrado, dezir mas. Muriò esta muy Noble Señora por la Primavera del año passado, dia diez y siete de Abril; muriò à los treinta y siete años de su edad, pero quando yà contaba treinta y siete siglos de virtud; muriò en ella la mejor parte de la Discrecion; quebròse vno de los mas tersos Espejos de la Honestidad; eclypsaronse los mas finos amores de Jacòb; pusose el Sol en su Casa; y perdiò vno de sus empinados Cedros el Libano de la Piedad; esta es la bella

lla Raquèl, que muriò: *Mortua est ergo Rachèl.*

O muerte, y què grave delito has cometido! Al capitulo veinte del Apocalipsis dize San Juan, que la muerte fue condenada al infierno: *Infernus, & mors missi sunt in stagnum ignis.* Y averiguando yo el delito de la muerte, porque mereciesse tan grave castigo, oy hallo, que su delito es el homicidio de nuestra Raquèl; devia eternizarse su vida para el comun exemplo, y para mucha gloria de Dios, y quitosela el atrevimiento de la muerte: O muerte, què grave culpa contra los derechos de la preciosa vida de Raquèl! Tu pagaràs la pena de homicida en el infierno: *Infernus, & mors missi sunt in stagnum ignis.* Con razon te pintan sacados los ojos, pues no los merece, quien tan atrevidamente quebrò los de Raquèl, y en ellos el Espejo de toda la Familia de Jacòb; con razon te pintan vn esqueleto inanimado de huesso, pues no merece vn corazon de carne, quien, mas dura, è insensible, que el bronce, hiriò de muerte el corazon fino de Raquèl, y en èl tantos castos corazones, que la respectaban Noble, que la amaban Virtuosa, y que la admiraban Exemplar: O muerte! Tu pagaràs la pena de tu delito en el infierno: *Infernus, & mors missi sunt in stagnum ignis.*

Pero no sè si he dicho bien, que me dexè llevar de vn natural sentimiento, que llegò à obscurecerme la razon; mejor dirà la piedad Christiana: O muerte, què preciosa eres

en los ojos de Dios! *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius*: Preciosa, porque si hendiste, ò cavaste la tierra de nuestra difunta Raquèl, fue por manifestarnos vn Tesoro, con que nos enriqueciessemos de virtudes, y admirables exemplos, que avia ocultado su extremada humildad: *Thesauro abscondito in agro.* Preciosa, porque si deshiziste el vaso de su exterior animada fabrica, fue por descubrirnos vna luz, que avia cautelado su modestia, cuyos rayos iluminassen nuestros ojos para el mas vivo desengaño: *Cumque Hydrias confregissent tenuerunt manibus lampades.* Preciosa, porque si quebraste el fino alabastro de su cuerpo, fue porque se difundiesse la suave confeccion de el balsamo de su alma, y llenasse nuestras memorias de buen olor: *Et fracto alabastro, domus impleta est ex odore vnguenti.* Preciosa, al fin, porque finalizaste vna breve vida, preciosa en los ojos de Dios, con vna bienaventurada muerte, preciosa tambien en sus divinos ojos: *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius.* Assi lo confiamos de vuestras misericordias, Señor.

Matth. 13.

Iudic. 7.

Marc. 14. & *Ioan.* 12.

AVE MARIA.

MORTVA EST ERGO Rachèl, & sepulta in via, quæ ducit Ephratàm, hæc est Bethlehem. Genes. 35.

1

MVRIO Raquèl: O què grave sentimiento! Pero muriò en el camino real de Ephratà, *in via, quæ ducit Ephratàm*: O què consuelo tan del Cielo! Es Ephratà la Casa, ò Ciudad de Belèn: *Ephratàm, hæc est Bethlehem*. Es Belèn la Casa propria, y solariega de Dios: *Cum natus esset Iesvs in Bethlehem.* Es Belèn la Casa de Dios Sacramentado: *Bethlehem Domus Panis.* En estos caminos, y en estos passos viviò, y muriò Raquèl: O vida, y muerte preciosa en los ojos de Dios! En esta breve clausula nos delineò el Cielo la vida, y muerte de nuestra muy Noble Raquèl la señora DOñA ANA DE CASTRILLO MOSCOSO, que de Dios goza, para nuestro consuelo, para nuestro exemplo, y para nuestro desengaño. El primer passo en los caminos de Ephratà, ò de la Ciudad, y Casa de Dios, es el desprecio del mundo, y de-

todas sus vanidades. Poco, ò nada camina, ò se adelanta, quien se lleva consigo al mundo en su corazon; son sus memorias vnos grillos, y su estimacion vna cadena, que cautivan, ò aprisionan los pies, para que cada passo sea vn tropiezo, ò para que no se acierte à dàr passo en los caminos del Cielo. Mas de seiscientas mil almas salieron de Egypto, capitaneadas de Moysès, camino de la Tierra de promissiòn; y es cosa bien de notar, que de todas seiscientas mil solas dos pusiessen allà sus pies, Calèb, y Josuè; y aun essos gastaron en su viage quarenta años, camino, que pudieran hazerlo en mucho menos de la mitad; y era el caso, que se llevaban consigo las memorias de los bienes, y delicias de Egypto: *Vtinàm mortui essemus in terrâ Ægypti, quando sedebamus, & comedebamus in saturitate.* Exod. 16. Essas memorias eran los grillos, que precipitaron los vnos antes de llegar à la tierra de promission, y las cadenas, que retardaron los otros, para que llegassen despues de quarenta años de viages, de rodeos, y de trabajos: O lo què pesa vn Egypto en el corazon!

No eran passos, buelos eran los que dibà nuestra Difunta en los caminos de Dios, porque tuvo siempre su noble corazon desembarazado de toda vanidad, y despreciador del mundo, y de quanto en èl ay de alguna aparente estimacion. Pusola Dios por su nacimiento en la eminencia de tanta ilustre Prosapia de Padres, y Progenitores, como à todos es notorio; pusola en la cumbre de vn vivo conocimiento, y de vna gran

ca-

capacidad; pusola en la esfera de vna rara, y admirable discrecion; para que desde essas eminencias registrase al mundo, como èl es; y como todo lo de acà abaxo lo miraba desde tan alto, quanto el mundo estima pareciale despreciable, y despreciabale como cosa indigna de los afectos de vn noble corazon, que debe poner sus aficiones en Dios solo. Tres vezes tentò el Demonio à Christo en el Desierto; la primera, rogandole hiziesse de las pidras pan para comer; la segunda, aconsejandole se arrojasse desde el pinaculo del Templo, para que los Angeles le recibiessen en sus brazos, como se lo avia Dios prometido; y la tercera, subiendole à vna eminencia desde donde registrasse el mundo, y sus glorias, prometiendoselas todas, si le adoraba: *Assumpsit eum in montem excelsum valdè, ostendit ei omnia regna mundi, & gloriam eorum, & dixit: Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.* Y si bien se repara, las dos primeras tentaciones desvaneciòlas Christo con vna mansa respuesta: *Non in solo pane vivit homo, non tentabis Dominum Deum tuum.* Pero la tercera, con vna grave irrision del Demonio: *Vade, Satana*: Anda de aì, ignorante. Pues en què estuvo la ignorancia, ò necedad del Demonio, porque tanto se irritò la mansedumbre de Christo en esta tercera tentacion? En que imaginò, que desde vna tan alta eminencia podia este mundo inferior parecerle à Christo cosa apreciable, y digna de estimacion; ò fue tentar à Christo, como à ignorante; ò fue la mayor ignorancia de tentador: No vès, Demonio,

Matth. 4.

[illegible], que quanto de mas alto se mira lo de acà abaxo, tanto mas pequeño, y despreciable ha de parecer? Anda de aì, necio, è ignorante Satanàs: *Vade, Satana.*

Miraba nuestra Difunta desde aquella eminencia, en que Dios la puso de nobleza, entendimiento, y discrecion, este mundo inferior, y todas sus glorias; mirabalas con verdadero espiritu, y con vna santa resolucion de darlas el aprecio, que se merecen; y como las examinaba de tan alto, pareciànle como son en sì, apocadas, y despreciables, y como las juzgaba, assi las trataba: *Arbitror vt stercora, vt Christum lucrifaciam.* De aqui nacia aquel extremado retiro, en que solo dispensaba para salir de su Casa al Templo, y bolverse desde el Templo à su Casa; aquella total abstraccion de todo concurso, y divertimiento; aquella exemplarissima honestidad de su trage; era necessario el justo precepto de su amable esposo, para que tal vez, ò mudasse, ò mejorasse, no de gala en gala, sino de vn vestido honesto en otro honesto vestido; con aquel retiro sobrabale el tiempo para doctrinar su Familia, y educar sus hijos en la Ley santa de Dios; con aquella abstraccion sobrabala el tiempo para los exercicios santos de devocion, que tuvo siempre cordialissima al venerable Sacramento de el Altar, à Maria Santissima, y al Sol de el Oriente el señor San Francisco Xavier; y con aquel ahorro de galas superfluas sobrabale tela, de que cortar, para cubrir las carnes de sus proximos.

Paul. ad Philip. 3.

Deste

Deste mismo desprecio de el mundo, y de sus vanidades nacia aquella profunda humildad, que admiraban quantos le trataban domesticos, y quantos le veìan estraños; nunca hizo caso de su noble origen para su autoridad, porque mas queria, le autorizassen sus obras, que su sangre; todos eran en su estimacion los mejores; solo à sì misma se tenia, y confessaba por inferior à todos, y como tal se trataba aun entre los criados de su Casa; y pagabale Dios esta profunda humildad con vna vniversal adoracion, y cordial rendimiento de todos à sus palabras, y à su persona. No soy digno, dezia el Baptista, de poner mis manos à los pies de Christo: *Cuius non sum dignus corrigiam calceamentorum solvere.* Y aun por esso, dize el señor San Juan Chrysostomo, las levantò Christo, y pusolas sobre su cabeza: *Et ideo manum, quam esse calceamentorum dixit indignam, hanc super caput suum Christus attraxit, quando ad Baptismum Ioannis verticem inclinavit*: Que no es la hinchazon, ò la sobervia, la que consigue rendimientos, y adoraciones, sino la humildad verdadera de Jesu-Christo. Dos sueños tuvo Joseph, en que se viò adorado; en el vno adoraronle solos sus hermanos: *Vestrosque manipulos circunstantes adorare manipulum meum*; y essos tan traydoramente, que fueron los que despues le vendieron à los Egypcios; en el otro, le adorò todo vn Cielo, las Estrellas, la Luna, y el Sol: *Quasi Solem, & Lunam, & Stellas adorare me.* Y saben, qual fue la razon desta diferencia de adoraciones? Que en el primer sueño se subiò Jo-

Lucæ 3.

Homil. 38. *apud popul.*

Genes. 37.

Ibid.

seph

feph fobre las cabezas de fus hermanos; y en el fegundo, fe pufo à fus pies. En el primero, fe dexò llevar de alguna vana oftentacion: *Quafi confurgere manipulum meum, & ftare*; en el fegundo, de vna verdadera humildad, ò abatimiento hafta el fuelo: *Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te fuper terram?* En el primero, fe levantò; y en el fegundo, fe abatiò; por effo en el fegundo fueño viò todo vn Cielo rendido à fus pies, el q̃ en el primero apenas viò inclinarfele onze rodillas, y effas reveftidas de vn odio mortal. Era humildifsima de corazon nueftra amable Difunta, al paffo, que era nòble, entendida, y difcreta; pero quanto fe humillaba à los pies de todos, le levantaba el Cielo fobre los corazones de todos; y era tenida, y eftimada por la mejor, la que à todos fe juzgaba por inferior, que afsi premia el Cielo vna verdadera, y Chriftiana humildad: *Quafi Solem, & Lunam, & Stellas adorare me.*

Ibid.

El fegundo paffo, ò buelo de nueftra Difunta Raquèl por los caminos de Ephratà, ò de la Ciudad de Dios, fue fu gran paciencia en las adverfidades, con que Dios al paffo, que la queria mucho, probabala mucho para refinarla, que es el eftilo de Dios con fus amigos: O quanto aprovechan à las almas juftas las tribulaciones, que Dios mifericordiofo les embia para exercicio de fu paciencia! De Efaù, hermano mayor de Jacòb, profetizò el Cielo à Rebeca fu madre, que avia de fervir à Jacòb fu hermano menor: *Et maior ferviet minori.* No parece tuvo cumplimiento

Genef. 25.

miento esta profecia, ò promessa del Cielo; porque toda la vida de Esaù fue vn odio mortal contra Jacòb; traxole acossado, y perseguido, hasta desterrarle de su patria, y de su propria casa: *Oderat semper Esau Iacòb, & dixit in corde suo, venient dies luctûs patris mei, & occidam Iacòb fratrem meum*: Luego no sirviò Esaù à Jacòb, ni tuvo cumplimiento aquella promessa del Cielo. Como no? dize el señor San Augustin: *Maior serviet minori, non obediendo, & obsequendo, sed persequendo, & vexando, quemadmodum ignis deservit auro.* Mucho le sirviò, pues tanto le persiguiò; no le sirviò obedeciendole, pero sirviòle atribulandole, como el fuego sirve al oro abrasandole; no le sirviò como esclavo, pero sirviòle como perseguidor; y mas frutos consiguiò Jacòb de sus persecuciones, que pudiera aver conseguido de sus obediencias: *Et maior serviet minori, non obediendo, sed vexando.*

Serm. 78. de Temp.

Como vn oro era en los aprecios de Dios el alma de nuestra Difunta, desde que desembarazò su corazon de todo afecto à las cosas de este mundo, por ocuparlo solo en las cosas del Cielo; pero por esso mismo le entrò en la fragua de la tribulacion, para acrisolarle, y refinarle de toda otra leve mixtura, que no fuesse vn oro purissimo de muchos quilates: diòle que padecer largas ausencias de su amable Consorte, que ocupado gloriosamente en los exercicios de Marte, sacrificò el Talamo à la Espada, por la defensa de su Rey, y de su Ley; y en ellas

diòle que padecer tantos sobresaltos, quantos consideraba empeños de su noble sangre, y arrojos de su pundonor Christiano: diòle que padecer graves enfermedades de sus queridos hijos, que ellos padecian en el cuerpo, y ella en el corazon, y en el alma, y por esso mas sensibles para la madre, que amaba, que para los hijos; que padecian: diòle que padecer pesadas desatenciones de algunos animos, ò dañados, ò rusticos, que imaginaban poder ahogar su paciencia; pero era echar fuego al oro, que tanto mas se refina, y acrisola, quanto mas se quema. Donde el Profeta David dize: *Tribulationes cordis mei multiplicatæ sunt*: Hanse multiplicado las tribulaciones de mi corazon; lee San Geronymo de el Hebreo, como tan experimentado en padecer: *Tribulationes cor meum sursum ferre fecerunt*: Las tribulaciones han levantado, y elevado mi corazon. Si, que para vn corazon generoso, y paciente, cada tribulacion es vn acenso, cada contratiempo vna nueva elevacion, y cada llama vn nuevo quilate de el oro de su paciencia.

Psalm. 24.

Hyeron. in eund. Psalm.

Pero quando mas le apretò Dios el torcedor, fue en la vltima enfermedad, de que muriò; diez meses le tuvo postrada en vna cama, hecha vn retablo de imponderables dolores, que iban creciendo al passo, que decrecian sus dias; parecia la misma paciencia entre sabanas; parecia vn oro en el crisol; parecia vna roca combatida de la furia de las aguas; su semblante sereno, su corazon resignado, sus gemidos dulces jaculatorias

al Cielo; sus ruegos, y suplicas, que apretasse Dios mas el torcedor: Mas dolores, Señor, mas padecer, y mas paciencia: O alma verdaderamente de fino diamante, con quien no mellan los azeros! Què es esso, Jacòb, què brios son essos? Pues te vès baldado à golpes de vn Angel, ò de Dios, con quien luchas, *tetigit nervum fœmoris eius, & statim emarcuit*, y todavia le desafias, y le provocas à luchar, *non dimittam te*, no tengo de dexarte? Si, que eran golpes, aunque recios, que Dios le daba; y essos mismos golpes, que le fatigaban, y baldaban, al mismo passo le daban brios para segunda, y tercera lucha: *Non dimittam te*; vamos luchando todavia, que si à ti te sobran brazos, y azeros, à mi me sobra la paciencia. Assi clamaba nuestra insigne paciente desde el lecho de sus dolores: *Non dimittam te*: Ni quiero, Señor, que dexes de afligirme, ni quiero dexar de tolerarte; mas dolores, y mas paciencia.

Genes. 32.

Llegò à tanto el corazon constante de esta gran Muger, que tuvo por vn grave delito de su amor proprio averse reclinado de vn lado à otro en el lecho, buscando algun alivio à sus gravissimos dolores; por tal lo confessaba, y por tal lo lloraba; y estos eran los mas graves delitos de su conciencia. No me admiro yà, de lo que testifican personas fidedignas, que la trataban familiarmente, y entre ellas su mismo Confessor: que estàn persuadidos, no perdiò en toda su vida la gracia baptismal: Gran privilegio de criatura! Pero se lo mereciò aquella gran delicadeza de

con-

conciencia, con que aun de la ſombra, ò aprehenſion de culpa temblaba, como ſi fueſſe vn pecado graviſsimo. Y por eſſo miſmo hago yo aqui aora vna reflexion: Pues, Señor, porquè tantos golpes ſobre vna innocencia? Que padezca el hijo Prodigo, que os dexò, y diſsipò la ſubſtancia de vueſtra gracia, *diſsipavit ſubſtantiam ſuam*, vaya, que ſu merecido lleva; pero la innocencia de ſu hermano, que nunca os perdiò, ni de ſu viſta, ni de ſu amor, *ecce tot annis ſervio tibi, & numquam mandatum tuum præterivi*, porquè ha de padecer?

Luca 15.

Ibid.

Que tantos males vinieſſen ſobre Gedeon, quando huvieſſe apartadoſe de Dios, ò Dios dexadole, vaya, que en ſu delito ſe labraria èl miſmo ſu dogal; pero quando el Cielo le eſtà publicando por amigo inſeparable de Dios, *Dominus tecum, virorum fortiſsime*, como, ò porquè? *Obſecro, mi Domine, ſi Dominus nobiſcum eſt, cur hæc omnia apprehenderunt nos?* Que Raquèl padecieſſe tal golpe de dolores, y anguſtias, *egrediente animâ præ dolore*, quando ſe huvieſſe extraviado de los caminos de Ephratà, ò del Cielo, vaya, que fuera juſta pena de ſu extravio; pero quando a largos paſſos camina, ſin aver torcido, ni à la dieſtra, ni à la ſinieſtra, *mortua eſt in via, quæ ducit Ephratàm*, porquè? O què poco aprecia la ſanta vida de nueſtra Difunta, y las Providencias de Dios, quien aſsi ſe quexa! No es el plomo, ni el hierro el que Dios acriſola, ſino el oro: *Tamquam aurum in fornace probavit electos Dominus.* Yo tambien fui vn oro puriſsimo

Iudic. 6.

Geneſ. 35.

Sap. 3.

de

de virtudes,y de la gracia de Dios, dize el Santo Job,y con todo esso, y aun por esso llovieron sobre mi torbellinos de hieles, y de dolores: *Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus.* Era vn oro purissimo el alma de nuestra Difunta, y por esso la entrò Dios en el crisol de tanto padecer, porque gusta mucho de vèr el oro de sus Siervos blando como la cera, para imprimir en ellos su imagen: *Pone me vt signaculum super cor tuum.* Era vn lyrio de suavissimo olor, y por esso le cercò de espinas, porque punzado exhalasse toda su fragrancia: *Sicut lylium inter spinas, sic amica mea.* Era vn olorosissimo inciensо, y por esso lo abrasò en las ascuas, porque fuesse deshaziendose en Celestiales vapores: *Sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris.*

Job 17.

Cantic. 8.

Cant. 2.

Cant. 3.

El tercero,y vltimo passo,ò buelo de nuestra Difunta por los caminos deEphratà, ò de la Ciudad, y Casa de Dios, que acabò de ponerle en el mismo vmbral de sus puertas, fue la caridad con Dios, y con su proximo. La que vsò siempre con su proximo, fue exemplarissima; y solo pudiera delinearla aquella gran Muger, de quien nos predica el Espiritu Santo en los Proverbios: *Mulierem fortem quis inveniet?* De ella dize, que abria vna mano para el necessitado, y para el pobre estendia entrambas palmas de las manos: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* No lo entiendo. Si avia yà abierto vna mano para socorrer al pobre, para què las abre despues entrambas? Diránme,

Prov. 31.

que para recebir duplicado en ambas manos, lo que avia dado al pobre con la vna: O què bien! Asi paga Dios las limosnas, que se hazen à sus pobres; y asi premiaba la gran caridad de nuestra Difunta. Daba al pobre, siempre con el beneplacito, y licencia de su amable Consorte, con la vna mano, aunque bien llena, yà el alimento, yà el vestido, yà el dinero, y quando parecia, se quedaba mas pobre, que el mismo pobre, se hallaba de el Cielo socorrida, por medio de su esposo, de mayores cantidades para su desahogo: *Et palmas suas extendit ad pauperem*. Dirànme, que quedaba tan saboreada de aver dado al pobre con la vna mano, que por gozar à manos llenas la miel de su caridad, las estendia despues entrambas, para que vna, y otra le quedassen igualmente sabrosas. Esta dulçura se trae consigo la verdadera caridad; y esta bañaba el alma de nuestra Difunta, siempre que à manos llenas podia aliviar las necessidades de sus pobres: *Et palmas suas extendit ad pauperem*. Diràn me, que por quitar sentimientos de la vna mano con la otra, de la que no avia socorrido al pobre, con la que le socorriò; por esso abrialas entrambas, para que entrambas diessen, y quedassen igualmente caritativas, y gustosas. Quizà por esto dixo Christo, que quando hiziessemos limosna, no supiesse la vna mano de la otra: *Nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua*; por quitar aun essas embidias santas entre vnas manos igualmente caritativas. No daba lugar nuestra Difunta à estos caritativos sentimientos, porque am-

Matth. 6.

ambas manos, y ciento que tuviera, las emplea-ba en frequentissimas obras de caridad por el bien, y alivio de sus proximos: *Et palmas suas extendit ad pauperem.*

Pero aun mas mysterio encierra. Donde nuestra vulgata dize: *Manum suam inopi, & palmas suas ad pauperem*; lee el Hebreo: *Manum suam ad afflictum, & manus suas ad egenum*; lee el Caldeo: *Manum suam ad inopem, & brachia sua iniuriam patientibus.* Todos hallaban en su caridad su remedio proporcionado: el que necessitaba de sola vna mano para su alivio, hallaba vna mano abierta; y el que necessitaba de ambas manos, ambas las hallaba abiertas: el que necessitaba de manos, y brazos, manos, y brazos hallaba estendidos para su consuelo: *Manum, manus, palmas, & brachia*; el pobre hallaba en su mano su remedio, y el mas pobre hallabalo en ambas manos; el afligido hallaba su consuelo en su mano, y el injuriado hallaba en ambas manos su satisfacion, y su decoro; el enfermo, que necessita de manos, y brazos agenos, manos, y brazos hallaba en nuestra caritativa Difunta para su consuelo: O quantas vezes le aconteciò ser ella misma enfermera de sus domesticos, y criados, regalandoles, sirviendoles, curandoles, y sanandoles! Que manos tan caritativas se traen la salud en solo su contacto: O gran muger! Poco ay desto en el mundo, porque solo en el Cielo ay precio, que le iguale: *Procul, & de vltimis finibus pretium eius.*

Admirable fue la caridad de nuestra Di-

 funta

suma con su proximo; pero con Dios, sin comparacion admirable. Fue ternissima, y cordialissima su devocion con Dios Sacramentado; à solos sus cultos, y adoraciones se dirigian todos sus passos, y salidas de Casa. A donde vàs Raquel? A Ephratà. Quien es Ephratà? La Casa de Belèn. Quien es Belèn? La casa del Pan: *Inviis, quæ ducit Ephratàm, hæc est Bethlehem; Bethlehem Domus Panis.* Aqui era todo su refugio, y confiança en sus mayores afliciones; aqui tenia vinculados sus mas tiernos amores, y delicias; de este admirable Sacramento eran sus mas dulces conversaciones; y no dirè yo, quien de su Casa era el otro Serafin, que en tan divinas conferencias le acompañaba: *Sanctus*, començaba vn Serafin en elogios de Dios Sacramentado: *Sanctus*, respondia otro Serafin, *& clamabat alter ad alterum*; continuando los mismos elogios: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, trinaban ambos Serafines, Consortes de vn mismo divino amor; y con estos dulces abrasados trisagios se commovia la Casa toda en candidos vapores de devocion de Dios Sacramentado: *Et commota sunt superliminaria cardinum à voce clamantis, & Domus repleta est fumo.* (*Isai. 6.*)

Eran frequentissimas sus Comuniones, para cuya frequencia tenia el beneplacito, y aun orden de su Confessor, que examinaba, probaba, y aprobaba su ajustada, y delicada conciencia; con este Pan de Angeles se sustentaba, de este Celestial purissimo Vino bebia, y vivia: O què torrente de dulçuras bañaba su alma, siem-

pre

pre que ſe llegaba à la Meſa del Altár! Dezialo ſu modeſtiſsimo roſtro, ſu Angelical compoſtura, ſu profundo ſilencio, y ſu dilatada meditacion, y accion de gracias: *Venimus in terram, quæ reverà fluit lacte, & melle*, dezian aquellos Exploradores de la Tierra de promiſsion: Hemos conſiderado, y examinado la Tierra toda de Chanaàn, y corre verdaderamente arroyos de ſuavidades, y dulçuras, que la bañan, y fecundan; y para que Iſrael lo crea, aqui eſtàn las ſeñas, *vt ex his fructibus cognoſci poteſt*, eſtos frutos, que lleva, y en que abunda: Quales? *Abſciderunt palmitem cum Vva ſua, quem portaverunt.* Traxeronſe vna hermoſa Vid, y pendiente de ella vn divino Sacramentado Racimo: *Palmitem cum Vvà.* Tierra, que lleva, y vive de eſtos frutos, ò què arroyos de dulçuras, y ſuavidades la bañan! Parecia vna Vid myſterioſa nueſtra Difunta, de cuyo corazon pendia inſeparable, y vnido el bello Racimo del Sacramento, al apartarſe de el Comulgatorio; y dezia al vèrla la piedad, y la admiracion: O quantas ſuavidades bañan aquella alma, que abunda en tan dulces divinos frutos! *Quæ reverà fluit lacte, & melle, vt ex his fructibus cognoſci poteſt!*

Numer. 13.

Premiòle Dios eſte terniſsimo amor de ſu Sierva, con trasladarla à las manſiones del Cielo el dia miſmo, en que inſtituyò en la tierra las glorias del Auguſtiſsimo Sacramento del Altar; muriò en Jueves Santo, dia del mayor amor de Chriſto para con los hombres; dia, en que todas las ſillas del Tribunal de Dios las ocupa la miſe-

ricordia; dia, en que el amor aboga, sin aver rigor, que fiscalize; dia, en que el Demonio se halla atado, y preso en el corazon de vn perfido traydor Judas; dia, en fin, el mejor del año para el fin de los amigos de Dios: *In finem dilexit eos.* Gran prenuncio de la eterna felicidad de nuestra Difunta! A David le diò Dios à escoger vno de tres males, ò hambre, ò muerte, ò guerra; escogiò David la muerte, antes que la guerra, ò la hambre; esta eleccion hizola acertada la circunstancia de el tiempo: Era el dia de la cosecha de el trigo, dize el mismo texto sagrado: *Elegit sibi David mortem, erant autem dies messis tritici.* Venga, pues, la muerte, que en tal dia, no puede ser castigo, sino misericordia; no puede ser muerte, sino vida dichosa, y sempiterna: *Erant autem dies messis tritici.*

2. Reg. 24. iuxt. var. vers. ap. Baez. tom. 1. in Evang. lib. 3. cap. 8. §. 29.

O què gran dia escogiò para su dichosa muerte nuestra Difunta! Y digo, escogiò, porque todas las señas dizen, que fue eleccion propria. Algunos dias antes avia dicho, que avia de morir en Jueves Santo; en algunos mortales accidentes, en que se conturbaba su Familia, consolabalos, de que todavia no era llegado su dia. Llegò el dia de Jueves Santo, y en èl dixo à su Confessor: Yà, Padre, estamos à las puertas de la eternidad; llamò à su amable Consorte, diòle tan tiernas, y saludables instrucciones para su consuelo, y para su desengaño, que ellas solas pudieran ser el mas vivo, y eficaz Sermon de sus Honras; despidiòse con tiernos afectos de su Familia; pidiò su mortaja, tendiòla sobre su cama,

lla-

llamò la que avia de amortajarle, no sè, si la instruyò en el modo para su mayor decencia; cerrò los ojos del cuerpo, y abriò los de su alma à muchas ternissimas consideraciones del mysterio del dia, del encendido amor de Christo, de nuestra ingratitud, y poca correspondencia, de los inefables gozos, que le esperaban; y entre amante, resignada, y contrita, en fervorosos actos de Fè, Esperança, y Caridad, entregò su dichosa alma en manos de su Criador, que para tanta gloria suya le avia criado: No es esta propria eleccion de tan dichoso dia para su feliz transito? *Elegit sibi mortem, erant autem dies messis tritici.*

Premiòle tambien Dios Sacramentado aquel ternissimo amor con la mysteriosa Providencia, de que su cuerpo fuesse depositado en el mismo Sagrario, ò Oratorio, donde estava depositado el Sacramento aquellos tres vltimos sagrados dias de el llanto de la Iglesia: Es otro prenuncio, ò piadosa congetura, que nos diò el Cielo de la vida inmortal, de que ya goza. La mañana de la Resurreccion fueron aquellas tres devotas mugeres à buscar à Christo difunto en el Sepulcro; encontraronse con vnos Angeles, que desengañandolas, les dieron la noticia, de que yà vivia vida inmortal, el que buscaban difunto: *Non est hic, surrexit, sicut dixit*; pero venid, y vereis el lugar, donde fue depositado: *Venite, & videte locum, vbi positus erat.* Para què? No buscan el lugar de su deposicion, sino el Difunto: *Iesum, quem quæritis.* Para que lo crean

Matth. 28.

crean, què vive yà vida inmortal, à quien diò el Cielo lugar tan privilegiado para ſu depoſicion, ò para ſu entierro: *Videte locum, vbi poſitus erat.* Es el Sepulcro de Chriſto ſymbolo de la Capilla, ò Cuſtodia del Sacramento; es la Cuſtodia del Sacramento la Caſa de la verdadera, è immortal vida: Ved, què lugar le diò el Cielo à nueſtra Difunta para ſu depoſicion, y de aì creereis la vida bienaventurada, è immortal, de que yà goza: *Surrexit, videte locum, vbi poſitus erat.*

En fin, muriò la muy Iluſtre, y Noble Señora DOñA ANA DE CASTRILLO MOSCOSO, Marqueſa de Alcantara, Noble por ſu ſangre, Nobiliſsima por ſus virtudes, y mucho mas Noble por la gloria, de que yà goza en el Cielo, como confiamos de las Miſericordias de Dios, y de ſu ajuſtada vida. Pero quiſiera yo, ò Nobleza de Ezija, que viviera ſiempre en vueſtras memorias para el exemplo, y para el deſengaño; para el exemplo, con ſu vida; para el deſengaño, con ſu muerte. Fue Noble, fue Señora, fue entendida, fue eſtimada, fue rica, fue caſada; y ni la Nobleza, ni el ſexo, ni la diſcrecion, ni el aplauſo, ni la riqueza, ni el eſtado la retardaron ſus nobles, y generoſos paſſos por el camino de el Cielo; puſo à ſus pies, no ſobre ſu cabeza, eſſas prendas; vsò bien, no abusò, dellas; ſirviòſe dellas como Señora, no las ſirviò como Eſclaba; por eſſo eſſas prendas naturales, que à tantos, y tantas Nobles precipitan, y pierden, fueron alas à nueſtra Noble Difunta, que

le

le remontaron al Cielo. O Señores, ò Señoras, què exemplo para reformacion de nuestras costumbres, tanto mas eficaz, quanto mas domestico! Fue Noble, fue Señora, fue entendida, fue estimada, fue rica, fue casada, y fue virtuosa? y ni la Nobleza, ni el sexo, ni la discrecion, ni el aplauso, ni la riqueza, ni el estado, ni aun la virtud le privilegiaron de vna temprana muerte. O Señores, ò Señoras, què desengaño tan saludable! Quien presumirà de vna vida larga, quando aun la virtud, que merecia eternizarse, no la assegura? Guardemosle en el seno de nuestras memorias, que à buen seguro, vaya labrando en nosotros vna vida Christiana, y ajustada, que se corone con vna muerte preciosa en los ojos de Dios, qual fue la de nuestra Difunta, que descansa en paz.

Requiescat in pace.

Sub Correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.